



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-02478045-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Propuesta de designación de Vicedirector - Instituto de Investigaciones en Bacteriología y Virología Molecular (IBaViM) – Dr. José DI CONZA.

VISTO la nota presentada por el Director del Instituto de Investigaciones en Bacteriología y Virología Molecular (IBaViM), Prof. Dr. Pablo POWER, en la que solicita la designación del Vicedirector del Instituto de referencia; y

CONSIDERANDO

Que para tal función se propone al Dr. José DI CONZA.

Que el mencionado Doctor conforma el Consejo Interno del IBaViM.

Que el Dr. José DI CONZA es Profesor Regular de esta Casa de Altos Estudios y posee antecedentes de actividades académicas, científicas y tecnológicas en las áreas disciplinares del instituto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo establecido en el I-39 CÓDIGO.UBA Capítulo A Artículo 29º y lo acordado en la sesión de fecha 20 de mayo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. José DI CONZA como Vicedirector del Instituto de Investigaciones en Bacteriología y Virología Molecular (IBaViM) por el período completo del actual Director.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Bacteriología y Virología Molecular (IBaViM) y al interesado; tome razón mediante comunicación oficial la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, remítase a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.